

## El sector de producción de perdiz roja, «en la encrucijada»

El pasado mayo del 2011 se defendió una Tesis Doctoral titulada "Aportaciones a la producción y gestión sostenibles de la perdiz roja -*Alectoris rufa* Linnaeus, 1758-, con particular referencia al efecto del comportamiento paternofamiliar en la ontogénesis de los patrones anti-predatorios". Este trabajo, dirigido por los Dres. Vicente R. Gaudio Lacasa y M.E. Alonso de la Varga, abordó el estudio de la situación actual del sector de producción de perdiz roja y, a su vez, presentó resultados de investigación que permiten producir perdices de granja más aptas para la repoblación y, mejorando la recuperación de las poblaciones silvestres. A continuación ofrecemos un extracto de la discusión de la Tesis Doctoral en la que se hace mención a la situación de este sector de producción.



La producción de aves cinegéticas con destino a la caza y repoblación es un sector avícola consolidado dentro de la ganadería española, con granjas distribuidas en la mayor parte del territorio y con un volumen de producción considerable, que ocupa a un gran número de profesionales, entre los que destacan los propios avicultores. Desde los pioneros de la granja oficial de Quintos de Mora - perteneciente al Servicio Nacional de Caza y Pesca Fluvial, germen del desaparecido ICONA -, en los años sesenta. el avicultor cinegético,

Continúa ►

## INTERPALM reivindica la calidad del foie español, por encima del francés

El presidente de la Interprofesional de Palmípedas Grasas -Interpalm-, Jordi Terol, ha asegurado que el foie español es "de calle" mucho mejor que el francés, aunque el prestigio lo tiene todavía el del país vecino porque en España "no sabemos vender", mientras que "la marca Francia se vende sola".



"En España tenemos que estar siempre justificando que hacemos las cosas bien para que nos crean y, gracias a ese esfuerzo y esa autoexigencia, hemos conseguido hacer el mejor foie del mercado", ha afirmado Terol en una entrevista a Efeagro.

Según ha explicado, en España, los derivados -foie, hígado y magret- de las palmípedas grasas -pato y oca- se producen exactamente de la misma manera que en Francia hace treinta años, es decir, el pato se sacrifica a las catorce semanas. "En Francia, ahora que ya tienen la fama, los sacrifican a las nueve semanas y, obviamente, la carne no puede estar igual de sabrosa que los nuestros", ha detallado.

Además, ha insistido en que en España se produce con todas las garantías y se cumplen "a rajatabla"

Continúa ►

## ▶ INTERPALM reivindica la calidad del foie español...

toda las normativas de sanidad que exige la Unión Europea -UE-, así como las de bienestar animal, que requieren que en las granjas haya un espacio de entre 6 y 12 m<sup>2</sup> por pato.

En cuanto al futuro del sector, Terol ha subrayado que sería mucho mejor si "en España quisiésemos un poco más lo nuestro", ya que las empresas agrupadas en la Interprofesional produjeron el año pasado 850 toneladas de foie-gras y magret de pato, cuando en España se consumieron 4.200 toneladas.

"Todavía queda mucho margen de miles de toneladas que se podrían producir en España para cubrir este consumo creciente", ha precisado. A pesar de que España es el segundo consumidor mundial, las ventas del sector, que facturó algo menos de 70 millones de euros en 2011, caerán un 2-3 % este año, porque según Terol "crecen más las importaciones que el consumo nacional".

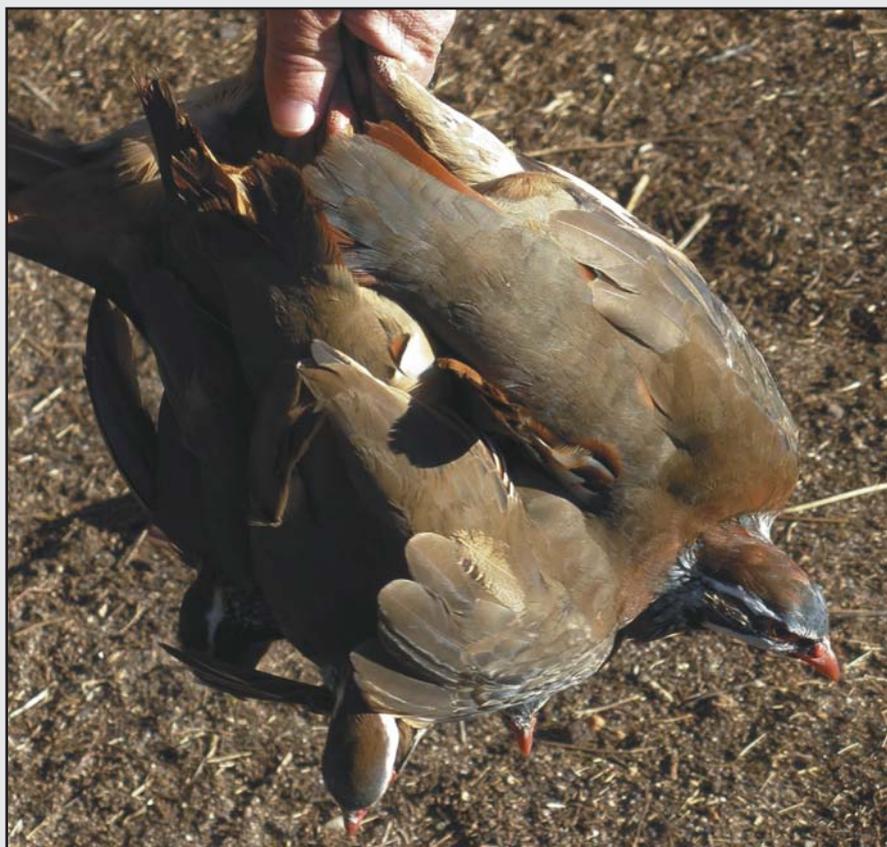


Sin embargo, ha recordado que el sector de las palmípedas grasas nació en España hace sólo 32 años y en sólo tres décadas es el cuarto productor mundial de derivados del pato, sólo por detrás de Francia -que copa el 60 % de la producción mundial-, Bulgaria y Hungría.

Para incentivar el consumo, Terol ha rechazado recurrir a la gran distribución para aumentar la presencia del foie, ya que, para él, "su canal natural" es el de las tiendas especializadas o gourmet, "con una atención experta y asesoramiento sobre cómo cocinarlo o con qué vino tomarlo".

"El foie se asocia al glamour y a la fiesta; se come en ocasiones especiales y venderlo en un supermercado al lado de una mantequilla, le haría perder todo el encanto", ha detallado. EFEAGRO

## ▶ El sector de producción de perdiz roja, «en la encrucijada»



con la ayuda de veterinarios, ingenieros y otros técnicos, ha conseguido mantener con esfuerzo y trabajo la caza menor en una gran cantidad de cotos, siendo pieza clave para el sostenimiento de las rentas rurales, de por sí vulnerables al desempleo y por ello abocadas a la desaparición.

Conforme se han ido acometiendo ciertos estudios sobre las perdices de granja han surgido dos corrientes de opinión contrapuestas respecto a su producción y liberación al medio natural. Una, integrada principalmente por avicultores, gestores cinegéticos y cazadores, sostiene que la liberación de perdices se debe a la gran demanda existente y a la imposibilidad de que el campo produzca un número suficiente de piezas; sería por tanto la única manera de mantener jornadas de caza y jornales de trabajo en multitud de cotos. La otra corriente, que apoyan sectores ligados a la conservación de muy distintas adscripciones -incluyendo cazadores-, aboga por la limitación y prohibición de las sueltas, lo cual debiera servir como revulsivo para mejorar la gestión del hábitat y así preservar las poblaciones silvestres. A todo esto, tenemos que añadir la creciente preocupación por la sanidad y bienestar animal que se traduce en una normativa transversal emitida desde la Unión Europea y asumida por los Estados miembros -Directiva 98/58/CE; RD 1082/2009-. El sector de producción de aves cinegéticas no va a ser una excepción y se espera que se dicten normas específicas para controlar aspectos muy trabajados en producciones de animales de abasto, especialmente en lo que se refiere al bienestar animal. De hecho, en el año 2010 se emitió una legislación en el Reino Unido para garantizar una superficie mínima por animal en las jaulas de puesta, habiéndose sugerido la futura prohibición de producción de huevos de aves cinegéticas en jaulas en batería, al igual que ha sucedido en producción clásica de huevos de gallinas en batería (RD 3/2002).

La redacción y aplicación de una normativa específica al respecto, en ocasiones controvertida y no siempre eficaz, tiene en la producción de especies cinegéticas un componente ético de interés. Esto se fundamenta en que pese a que la Directiva Europea 98/58/CE - sobre protección de animales mantenidos en cautividad con fines de producción- indica que los animales deben de estar "libres de miedo y estrés", la Asociación Mundial de los

Continúa ▶



Faisanes y la Unión Internacional para la Conservación de la Biodiversidad argumentan que las aves de caza criadas en cautividad debieran ser capaces de aprender, adquirir y entrenar los comportamientos anti-predatorios antes de su potencial suelta, lo cual podría incrementar sus posibilidades de supervivencia en libertad.

Llegados a este punto podemos afirmar que la producción de galliformes cinegéticas se encuentra en una "encrucijada" compleja y que se deben tomar una serie de decisiones para, a corto y medio plazo, justificar su utilidad en el sector cinegético y muy especialmente en la conservación de otras especies no cinegéticas.

Las primeras decisiones corresponderían a los cotos de caza y sociedades de cazadores, que son los principales consumidores del producto. Reside en ellos la responsabilidad de exigir perdices de calidad procedentes de criadores de confianza que puedan acreditar buenas prácticas en la producción de perdices, otro de los problemas fundamentales del sector. Aunque la tarea no es fácil, el colectivo de los cazadores podría "dar un vuelco" a la situación de desencuentro entre los intereses agrícolas y cinegéticos, dado que es difícil que la Administración costee el fomento de las poblaciones silvestres de caza. Los cazadores deben asumir definitivamente su tarea responsable en la preservación de los hábitats y las especies que demandan. Tal y como sucede en Francia y Reino Unido, y también en muchos cotos españoles, cada vez son más las sociedades de cazadores que destinan cantidades importantes de su presupuesto a la adecuación del hábitat que utilizan, con positivos acuerdos con los agricultores, incrementando la guardería, controlando los predadores y promoviendo la instalación de comederos y bebederos sujetos a protocolos de control, todo ello sin menoscabo de seguir liberando perdices de manera controlada en momentos concretos de la temporada. Dicho de otra forma, no tiene sentido apostar por la perdiz de granja si antes no se apuesta por la silvestre y el medio en el que se va a liberar.

El propio sector de producción de aves cinegéticas debiera tomar decisiones concretas para asegurar su viabilidad y sostenibilidad. En primer lugar, pensamos que debería conformar una organización interprofesional de criadores de especies cinegéticas o que éstos se integrasen en alguna de las asociaciones existentes, con objeto de agrupar en una sola voz los diversos intereses e inquietudes del sector y posibilitar una formación continuada al respecto. Los avicultores podrían promover criterios de buenas prácticas de cría en cautividad bajo amparo científico, entre las que, aparte de la sanidad y genética exigidas por ley, se abordarían cuestiones fundamentales como las instalaciones, el manejo y el comportamiento de los animales. Aunque muchos

Continúa ►

## Normas de la Comisión Europea sobre la producción ecológica de huevos



Estando previsto próximamente llevar a cabo un trámite legislativo en la Comisión Europea sobre la modificación del Reglamento 889/2008 sobre la producción ecológica, desde AviAlter -Asociación Profesional de la Avicultura Alternativa- nos han hecho llegar la opinión acordada en el seno de ERPA -European Rural Poultry Association-, de la que aquella forma parte.

En el documento que sigue a continuación se expresan los motivos que impulsan a la ERPA a proponer la modificación acordada. Según AviAlter, esta redacción es fundamental para la supervivencia de las explotaciones de gallinas ecológicas que se ha desarrollado en España.

**Posición defendida por la ERPA para una mejor armonización europea y un desarrollo respetando la diversidad y los principios de la agricultura ecológica**

### Contexto

- La producción de aves y huevos ecológicos está regulada por los Reglamentos del Consejo (CE) N°834/2007 y de la Comisión (CE) 889/2008.
- La Comisión Europea publicó el 11/05/2012 un informe sobre la aplicación del Reglamento (CE) n° 834/2007, en la que se pregunta sobre si es necesario revisar las normas actuales de producción y optar por normas más estrictas.
- La Comisión Europea desarrolla una reflexión en 2012 en el seno del Comité de reglamentación de la Agricultura ecológica (SCOF) para hacer evolucionar las normas sobre la avicultura ecológica.
- Durante varios años, ERPA viene denunciando la imprecisión de las normas para la producción de aves y huevos ecológicos, que no tienen en cuenta la diversidad de los modos de cría existentes en Europa y favorece una intensificación en detrimento de las explotaciones rurales de pequeño tamaño.
- Igualmente ERPA ha emitido varias proposiciones, en agosto 2009 y mayo de 2011, con el fin de preservar esta diversidad y un desarrollo

Continúa ►

que respete las tradiciones y las limitaciones técnicas de cada Estado, asegurando en todo momento la armonización en el conjunto de Europa.

- Con este nuevo documento, ERPA se posiciona sobre varios principios en relación a los debates en curso y emite unas proposiciones de evolución de las normativas al mismo tiempo simples y precisas.

#### **Principios generales de evolución**

- Es necesario definir y limitar el tamaño de las naves de cría, así como de las explotaciones, con el fin de que quede en el ámbito de una agricultura ligada al terreno y evitar toda industrialización desligada del suelo incompatible con los principios de la agricultura ecológica.
- El Reglamento debe diferenciar en gallinas ponedoras los dos modos de cría: en un solo nivel y multinivel. Y para ello definir unas densidades máximas en relación a la superficie útil, pero también en relación con la del suelo de la nave.
- La veranda debe ser definida con precisión si se computa como superficie de la nave. Ésta es facultativa. Puede ser considerada como alternativa a los parques únicamente para las pollitas y los reproductores para los que se les aplican unas normas sanitarias tan exigentes que hacen que su salida a los parques exteriores sea imposible.
- ERPA mantiene el principio de aplazar el suministro de pollitos ecológicos y defiende que desde 2014 las normas de agricultura ecológica sean exigidas desde la puesta en incubación de los huevos.
- Por contra, es indispensable prever un aplazamiento de al menos 10 años para exigir la cría ecológica de los reproductores. En efecto, existe hoy una gran diversidad de incubadoras locales y de estirpes genéticas utilizadas en avicultura ecológica. Para preservar esta diversidad y un aprovisionamiento local es necesario ser flexible en este sentido a la espera de un desarrollo suficiente de los volúmenes de producción.
- Para finalizar, en aves de carne, se debe tener una coherencia entre el crecimiento lento y unas estirpes con unas edades mínimas definidas, con el fin de evitar el desarrollo de una producción intensiva perjudicial para la calidad final de las aves y la imagen de agricultura ecológica. ●



productores insisten en la validez de las perdices rojas criadas en granja para la suelta y repoblación, a día de hoy no existen controles externos que puedan certificar dicho comportamiento. Estos hechos perjudican a aquellos avicultores que no guardan más secreto en las granjas que su trabajo y que insisten en que los cotos han de cuidar el hábitat y controlar los predadores oportunistas como único camino para repoblar con perdices de granja.

La Administración es otro de los agentes implicados en el problema, quizás fundamental dado que tiene la capacidad de legislar en un sentido u otro. En los últimos años las administraciones, tanto del Estado como de las distintas CCAA, han sido permeables a las inquietudes del mundo científico y cinegético, promoviendo estudios serios y emitiendo normativa específica conducente para certificar la pureza cinegética y estatus sanitario de las explotaciones. Las granjas de caza están hoy más controladas que nunca, pero debiera unificarse en algún sentido la legislación de las 17 CCAA españolas, con el fin de evitar diferencias normativas entre territorios. Por otro lado, la gestión de espacios y especies silvestres en general y de las especies cinegéticas en particular tendrían que estar fuera de intereses políticos y al margen de grupos de presión de distinta índole que, sin criterios científicos, transmiten a la sociedad urbana ideas o enfoques erróneos de lo que supone gestionar biodiversidad en su conjunto.

Esta Tesis Doctoral ha intentado realizar un análisis crítico de algunos aspectos del sector de producción de perdiz roja, con ánimo de promover una producción acorde con los requerimientos del sector y asegurar su pervivencia. Aunque hoy sabemos mucho más sobre perdices de granja y algunos errores ya se están subsanando, queda mucho por hacer.

#### **Bibliografía**

- Sánchez-García, C., M.E. Alonso, J.A. Pérez, P.L. Rodríguez y V.R. Gaudio. . Effects of adult alarm call on the behaviour of intensively reared broods of red-legged partridge *Alectoris rufa* (en revisión)
- Sánchez-García, C., M.E. Alonso, J.A. Pérez, P.L. Rodríguez y V.R. Gaudio. 2011. Comparing fostering success between wild-caught and game farm bred captive. *Applied Animal Behaviour Science*, 133: 70-77.
- Gaudio, V.R., C. Sánchez-García, J. A. Pérez, P.L. Rodríguez, J.A. Armenteros y M.E. Alonso. 2011 Does early anti-predator training increase the suitability of captive red-legged partridges (*Alectoris rufa*, L.) for releasing?. *Poultry Sci.*, 90: 1900-1908.
- Gaudio, V.R., C. Sánchez-García, R. Prieto, D.J. Bartolomé, J.A. Pérez y M.E. Alonso. 2010. Small game water developments in a Spanish agrarian pseudo steppe: presence and water site election by wild fauna. *European Journal of Wildlife Research*, 56: 591-599
- Sánchez-García, C., V.R. Gaudio, M.E. Alonso y R. Prieto. 2009. Una visión sobre la avicultura para la producción de caza en España (A view of the bird game farming in Spain). *Itea-Animal*.

#### **Carlos Sánchez García-Abad**

Grupo de Producción y Gestión Cinegética. Research Group on Game Species Breeding and Management. Dpto. Producción Animal, Universidad de León, 24071 León

Dirección actual: The Game & Wildlife Conservation Trust, Fordingbridge, SP6 1EF, Reino Unido

e-mail: csang@unileon.es